Acuerdo del Pleno del Consejo Insular de día 10 de abril de 2025, relativo a la aprobación definitiva de la Instrucción Técnica IT-PTIM-04/2024, para la toma en consideración de determinadas prescripciones en materia de costas y de corrección de errores materiales detectados en la MD3PTIM

El Pleno del Consejo de Mallorca, a propuesta del consejero ejecutivo de Territorio, Movilidad e Infraestructuras, adoptó en sesión ordinaria de día 10 de abril de 2025, el siguiente:

«Acuerdo

1r.- Resolver las alegaciones y los informes presentados dentro del trámite publicado al *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB) nº. 166, de 19 de diciembre de 2024, en relación con el Acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Mallorca de día 12 de diciembre de 2024, de aprobación inicial de la Instrucción técnica prevista en la Disposición adicional undécima del Plan territorial insular de Mallorca para la toma en consideración de determinadas prescripciones en materia de costas y de corrección de errores materiales detectados en la MD3PTIM (IT-PTIM-04/2024); todo ello, en el sentido recogido en los informes de respuesta individualizada que constan en el expediente y que se resumen sucintamente a continuación:

INFORMES EN TRÁMITE DE AUDIENCIA					
Código	Registro Entrada Nº.	Fecha Entrada	Administración	Síntesis alegación	Sentido de la respuesta
1	8807/2025	07/02/2025	Ayuntamiento de Alcúdia.		
1.1				Error material en la delimitación del término municipal.	Desestimada
1.2				Error material en la delimitación AANP 100 (Puig den Brullet)	Estimada
1.3				Error material al Sistema General de la Calle Pol·lèntia.	Estimada
1.4				Error material de grafismo de las carreteras de la red local del municipio	Estimada
1.5				Revisión de la delimitación del SG de subestación cerca de Se Arrayanal	Desestimada
1.6				Revisar la Delimitación del DPMT como suelo rústico	Desestimada
1.7				Errores materiales en la delimitación del APT de costas	Desestimada
2	5135/2025	27/01/2025	Ayuntamiento de Calvià		
2.1				Discrepancia en el límite del suelo urbano del núcleo de Peguera, en el ámbito del Plan parcial Paguera Oest	Estimada
2.2				Errada en el Sistema general de comunicaciones e infraestructuras en Magaluf.	Estimada

2.3				Errada en el Sistema general de EDAR Santa Ponça	Estimada
2.4				Error en el límite de suelo urbano/urble. Son Bugadelles (1). Existe un SG ELP en suelo rústico. También existe error material en delimitación del SGT de tratamiento de residuos (2).	Estimada
3	4627/2025	23/01/2025	Ayuntamiento de Llucmajor		
3.1				Informa favorablemente	Se toma en consideración
4	2373/2025	16/01/2025	Ayuntamiento de Manacor		
4.1				Error en la delimitación del CIT Rafel Nadal. Existe una fracción de suelo rústico que lo separa del Suelo urbano de la Torre de los Enagistes	Estimada
5	8280/2022	22/02/2022	Ayuntamiento de Palma		
5.1				Enmienda de la memoria con respecto a la referencia de unos terrenos cerca del torrente Gros, que pertenecen en sectores urbanizables diferentes a los mencionados.	Estimada
5.2				Interpretación de no afección al PG23 de la nota de aclaración de la configuración de categorías de suelo rústico protegido municipal.	Estimada
6	5981/2025	29/01/2025	Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad		
6.1				No procede la evaluación ambiental del expediente	Se toma en consideración

ALEGACIONES DE PARTICULARES/ENTIDADES					
Código	Registro Entrada Nº.	Fecha Entrada	Administración	Síntesis alegación	Sentido de la respuesta
7	8707/2025	07/02/2025	Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares		
7.1				Petición de aclaración de la DT11ª PTIM (sobre la permeabilidad del espacio libre de parcela)	Estimada
7.2				Petición de aclaración efectividad Norma 19.3.b	Estimada parcialmente

7.3	Petición de actualización de la Matriz de Ordenación del Suelo Rústico	Desestimada

2º.- Aprobar definitivamente la propuesta de Instrucción técnica prevista en la Disposición adicional undécima del Plan Territorial Insular de Mallorca para la toma en consideración de determinadas prescripciones en materia de costas y de corrección de errores materiales detectados en la MD3PTIM (IT-PTIM-04/2024), que consta de la documentación siguiente:

> «Informe de tratamiento de informes y alegaciones IT-PTIM-04/2024 (Codi CSV: K7AADUC2ACNUZ3CYLV7T)
>
> Memoria / Propuesta de la Instrucción Técnica IT-PTIM-04/2024 (AD) (Codi CSV: K7AADULTEUAKRTE4ETKP)
>
> Documento de enmienda normativa de la Instrucción Técnica IT-PTIM-04/2024 (AD) (Codi CSV: K7AADULTK33H3FA7KMHR)
>
> Serie Planos P1 de la Instrucción Técnica IT-PTIM-04/2024 (AD) (Codi CSV: K7AADULULJ7EULR7KJ73)
>
> Serie Planos P2 de la Instrucción Técnica IT-PTIM-04/2024 (AD) (Codi CSV: K7AADULUNUYVCP7RD9VR)».

3r.- Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, a los efectos de su vigencia a partir del mismo día de la publicación de este acuerdo.

4r.- Notificar este acuerdo a todas las personas que consten como interesadas dentro del procedimiento administrativo, dándoles traslado particularizado de la respuesta a las alegaciones que hubieran formulado.»

Palma, el día de la firma electrónica

El consejero ejecutivo de Territorio, Movilidad e Infraestructuras
Fernando Rubio Aguiló

Consell de Mallorca

NIF: S0711002F

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

CONSELL INSULAR DE MALLORCA

Acuerdo de aprobación definitiva de la Instrucción técnica IT-PTIM-04-2024 ES - SEFYCU 3914448

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:

URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: https://cim.secimallorca.net/

Código Seguro de Verificación (CSV): K7AA DX4W UYY9 2TYE 9CND

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Fernando Rubio Aguiló Conseller executiu de Territori, Mobilitat i Infraestructures	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/04/2025 13:16 FERNANDO RUBIO AGUILO